



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE LA
MUY NOBLE, LEAL Y ANTIGUACIUDAD
DE
06900 LLERENA
(Badajoz)
www.llerena.org

ANUNCIO

DON VALENTÍN CORTÉS CABANILLAS, ALCALDE-PRESIDENTE DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LLERENA,

HAGO SABER:

Que en relación con el procedimiento selectivo para la provisión de diez puestos de trabajo, en el marco del Decreto 131/2017, de 1 de agosto, por el que se regula el Plan de Empleo Social en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Extremadura, cuyas Bases fueron aprobadas mediante Resolución de la Alcaldía Núm. 393/2017, de 17 de noviembre, se pone en conocimiento de los interesados que por Resolución de la Alcaldía Núm. 440/2017, de fecha 20 de diciembre de 2017, ha sido aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos con indicación en este caso de las causas que han motivado su exclusión (relación definitiva que se puede consultar en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento).

Así mismo se hace pública la composición de la Comisión de Selección, la cual se reunirá **el próximo 21 de diciembre de 2017 a las 08´15 horas en el Ayuntamiento de Llerena a efectos de proceder a la baremación correspondiente:**

Presidente:

Titular: D. Basilio Santos Martín, Interventor Municipal.

Suplente: Julio Penco Mena, Tesorero Municipal.

Vocales:

Titular: D^a. M^a. María Isabel Macías Calvo, Trabajadora Social.

Suplente: D^a. Manuela Moreno Mateo, Trabajadora Social.

Titular: D^a. Yolanda Penco Viera, Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Suplente: D^a. Julia María Garías Lepe, Agente de Empleo y Desarrollo Local.

Titular: D. Virgilio García Sabido, Responsable del Negociado de Personal y Nóminas.

Suplente: D^a. María Trinidad Rodríguez Rafael, Auxiliar Administrativa.

Secretaria:

Titular: D^a. Elisa Flores Cajade, Secretaria General de la Corporación.

Suplente: D. Gerardo Santos Esteban.

Podrán asistir como observadores representantes de las distintas organizaciones sindicales más representativas, así como un miembro de cada Grupo Político representado en la Corporación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Llerena a 20 de diciembre de 2017.